



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO N° 0070 DE FECHA PRIMERO (01) DE JUNIO DE 2016

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2014-00251	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ROBERT NUÑEZ MARTINEZ	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	31/05/2016	1	AUTO ACEPTA RENUNCIA DE PODER- RECONOCE PERSONERIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY PRIMERO (01) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO
SECRETARIA